

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Bienvenida sea la paz

Los principales jefes de las kábilas rifeñas que acaudillan la jarka, vienen hace días realizando gestiones cerca del capitán general de Melilla, general Aldave, para concertar una paz, que les sea lo menos onerosa posible.

Quiere los rifeños tregua en las hostilidades, obteniendo en cambio la promesa que las tropas españolas no rebasarán las orillas del Kert. El general Aldave les replicó, que la base imprescindible para entablar negociaciones preliminares tenía que ser la rendición incondicional de todos los Kaides rebeldes, y que se reunirán los principales en cierto sitio del cauce del Kert, esperando allí á los comisionados de España.

Los Kaides pidieron se les permitiese celebrar el aman, ó sea la Pascua de ellos y después realizarían actos públicos de acatamiento á nuestra bandera. Se les concederá, en cambio, la libertad de los prisioneros de la jarka, que no estén sometidos á procesos por atentado.

Nos regocijamos como buenos españoles del sesgo tranquilo que van tomando los asuntos de Melilla y esperamos que el Gobierno derroche por esta vez la discreción y el buen juicio, la circunspección y la mesura, pues todo es preciso para tratar con los redomados moritos, que con la misma facilidad rinden sumisión y vasallaje, que tirotean un convoy, ó asesinan españoles indefensos.

Por de pronto, disfrutaremos un período de tranquilidad en aquellos territorios y bueno será aprovecharse de esa ventaja, para intensificar nuestra penetración comercial, que el dominio por los intereses es más eficaz y duradero que el conseguido por las armas. Por desgracia no debemos fiarnos mucho de la duración de la paz, pues seguramente no dejarán de venir noticias de nuevos y constantes atentados.

En las mismas cercanías de la plaza no han cesado las agresiones y sin ser un lince en «affaires» internacionales puede asegurarse pasará igual dentro de bastantes años.

Ya han desembarcado en Málaga las primeras fuerzas que se repatrian; ya han sonado en las ciudades andaluzas los bravos y aclamaciones á nuestro valiente ejército; quieran los cielos que la paz que se inicia sea lo duradera y beneficiosa que merecemos, pues debemos conservar como preciado tesoro, la sangre del ejército que siempre está dispuesto á sacrificarse por la patria.

Las conversaciones con Francia, que empezarán en la primera decena de Diciembre, servirán de complemento á la obra de purificación empezada.

Sinceramente deseamos ciertos múltiples al señor Canalejas, pues ahora no vale mirar las cosas bajo el prisma político; cuando se trata de los intereses sagrados de la nación, cualquier gobierno nos parece bueno, si-

quier se halle tan debilitado como el que actualmente nos rige.

Discrepamos en esto como en otras muchas cosas del leader socialista Pablo Iglesias, que en sus andanzas por París, conversando con Nilo Fabra, Jaurés y otros, pretende introducir en nuestra política interior un factor nuevo: el internacional.

Para los asuntos de casa debemos bastarnos nosotros. Nuestra historia nos garantiza de que sabremos mantener nuestros derechos y así seguiremos á cuantos federalismos internacionales, pretenden encauzarnos en ningún sentido.

Otra cosa sería origen de anomalías peligrosas, que ninguno que se precie de amante de su patria debe sonsacar.

La acción de todos los legisladores debe concretarse al aprovechamiento de las enseñanzas de esta campaña de 1911, que tanto se ha parecido á la de 1909.

No es esta ocasión de hacer crítica detallada, lo es únicamente de que el gobierno utilice el benéfico influjo de la paz, como decimos en el epígrafe de este artículo ¡bienvenida sea!

El Congreso de Sanidad civil

La sesión de ayer

En la sala de Grados de San Carlos se reunió ayer á las once este Consejo, presidiendo el doctor Albiñana.

Los congresistas trataron de las tarifas sanitarias, hablando los señores Castilla, García Viñas y otros, en el sentido de que esas tarifas sean pronto un hecho, pues con ellas, seguramente, la clase médica civil ha de mejorar notablemente.

A las doce y media se levantó la sesión, no sin antes acordar los reunidos ir por la tarde á la Asamblea de médicos titulares, que se celebra en el Fomento de las Artes.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Gratificaciones.—Se concede la de 600 pesetas, al comandante profesor de la Academia de Artillería, don Luis Gómez.

Retiro.—Pasa á esta situación el auxiliar de almacenes del cuerpo de Artillería don José Pita

Mercado de lanas

Continúa en calma, con precios bajos, acentuándose cada día más la tendencia bajista debido á los grandes arribos que de dicho textil han llegado á los mercados extranjeros, cotizándose en la actualidad las merinas finas á 15 pesetas arroba y á igual precio las churras y negras.

No se vislumbra el menor asomo de alza y caso de que reacciones algo el mercado será para el mes de Marzo ó Abril próximos.

En la provincia de Segovia, según nos comunican nuestros corresponsales, no hay apenas operaciones y por lo tanto no puede señalarse tipo de precio, por la insignificancia de las partidas.

El alpinismo en el Guadarrama

El deporte de los skis en el puerto de Guadarrama, ha encontrado una afición desmedida entre los socios del Club Alpino Español, y actualmente son también muchas las señoritas que lo practican.

En breve se procederá á la construcción de un chalet en el pleno puerto del Paular, cuya conveniencia aplaudirán seguramente los buenos aficionados á excursiones, tanto invernales como veraniegas,

LA FIESTA DE SANTA BÁRBARA

Cultos en San Martín

Mañana, como hemos anunciado, darán principio en la iglesia parroquial de San Martín los solemnes cultos que la Asociación religiosa de Santa Bárbara de los Artilleros, dedica á su excelsa titular.

Los ejercicios diarios, consistentes en exposición del Santísimo, rosario, estación, letanía, trisagio, consagración, oración, plática, reserva y gezos, tendrán lugar á las cinco de la tarde.

A su terminación, serán impuestas mañana las medallas á las nuevas asociadas que lo deseen.

Se está procediendo al adorno de la iglesia para la fiesta principal, que ofrecerá el buen gusto y elegancia que es peculiar en las distinguidas damas de la Asociación de Santa Bárbara.

Los caminos vecinales

Por una real orden del Ministerio de Fomento, publicada en la «Gaceta», se dispone continúe por su presupuesto respectivo y por el mismo sistema de administración con que se han comenzado, la construcción de los caminos vecinales pertenecientes á los contratos celebrados entre las Diputaciones provinciales y el Estado.

Estas obras se realizarán con cargo al crédito de un millón y medio de pesetas, asignado para este objeto en la Real orden de 28 de Octubre último, al distribuir la cantidad de 6.000.000 de pesetas concedida para caminos vecinales por la ley de 29 de Junio.

LAS ACADEMIAS MILITARES

Reforma en el programa de ingreso.

Según se dice, muy en breve someterá el general Luque á sus compañeros de Consejo un proyecto de Real decreto sobre la modificación del plan de ingreso en las Academias militares.

Empezará á regir el nuevo plan desde el año 1913; pero este año citado aún serán admitidos como válidos los certificados de aprobación de la Geografía é Historia en los Institutos de segunda enseñanza.

Desde 1914 se exigirá á los aspirantes el examen de todas las materias del referido plan.

Los ejercicios serán cinco: 1.º Gimnasia, con arreglo al método sueco; 2.º Gramática castellana con análisis gramatical y escritura al dictado, francés y dibujo lineal; 3.º Geografía de España y general é Historia de España y Universal, con ejercicio teórico y práctico; 4.º Aritmética y Algebra, y 5.º Geometría y Trigonometría. En estos dos últimos ejercicios habrá resolución de tres problemas y examen teórico.

En las asignaturas de Matemáticas se suprimirán muchas de las teorías que figuran en los actuales programas. Esta supresión parece ser que alcanzará á los que se presenten en la próxima convocatoria de 1912.

El plan será el mismo para todas las Academias.

Los exámenes serán por grupos completos; no se admitirá á examen á quienes no hayan cumplido trece años, y no se permitirá el ingreso antes de los quince años.

EL PAGO DE LOS PREMIOS DE NAVIDAD

La Dirección general del Tesoro ha enviado una circular á los Delegados de Hacienda, disponiendo que en atención á que las listas de la Lotería del 22 de Diciembre, llegarán á la mayor parte de las provincias de España el día de la fiesta de Navidad y no podrán retirar oportunamente los administradores de Loterías los fondos ingresados, se reserven aquellos las cantidades que crea procedentes el señor delegado, para pagar en seguida los premios pequeños, satisfaciendo en parte, por este medio, las aspiraciones del público.

LICENCIAMIENTO EN MELILLA

Por el licenciamiento de la quinta de 1908 quedarán en filas á primeros de Diciembre 115.000 soldados.

De dicha quinta se exceptúan los soldados que se hallan sirviendo en Melilla, quienes recibirán la licencia así que hayan regresado á la Península las brigadas de Málaga y de Valencia.

La de Málaga regresa utilizando el vapor correo diario que va de Melilla á dicha capital andaluza. La de Valencia regresará inmediatamente después.

EXTRANJERO

Un crimen en automóvil

París 29.—Por la carretera de Monceaux marchaba á toda velocidad, un automóvil, cuando una de las dos per-

sonas que lo ocupaban, disparó un tiro de revólver contra su compañero, dándole muerte instantáneamente.

El asesino detuvo el auto, depositó el cadáver en una zanja próxima á la carretera y después volvió á montar, desapareciendo á poco rato, con el vehículo, á toda marcha.

El único testigo del drama, fué un guardia, que lo presencié desde bastante distancia.

El cadáver ha sido identificado. Resulta ser el de un conocido perfumista de Ginebra.

Se le encontró encima la cantidad exigua de 45 francos.

El suceso permanece en el mayor misterio.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Junta de Protección á la Infancia

Provisión de vacantes.—En favor de una niña.—La gota de leche en Segovia.—El Niño descalzo.—Sesiones mensuales.—Cantinas escolares.

Anoche se reunió—presidida por el Gobernador civil señor Serrano Navarro—la Junta provincial de protección á la infancia.

Excusó su asistencia, por hallarse ligeramente indispuerto, el Prelado de la Diócesis, y por hallarse ausente el Presidente de la Diputación, el Alcalde de la capital y nuestro director señor Cano de Rueda.

Dióse, en primer término, cuenta de la dimisión que, del cargo de Tesorero de la Junta, presentaba don Mariano Llovet, por ausentarse de Segovia y fué nombrado para sustituirle don Rufino Arango, por indicación del señor Gobernador civil y con el asentimiento unánime de todos los vocales reunidos.

Existiendo también algunas vacantes en la Junta, se procedió á su provisión, siendo nombradas vocales la señora del Gobernador militar, señor Vidal, y la señorita Javiera de Ceballos Escalera y vocal auxiliar la presidenta de la Asociación protectora de la infancia «El Niño descalzo».

Igualmente fueron nombrados vocal y vocales auxiliares, respectivamente, á más del señor Arango, don Mariano Cereceda, don Jerónimo Gallardo y don Emiliano Bravo.

Con estos nombramientos quedan provistos los cargos de la Junta.

Dióse cuenta de las relaciones remiti-

116 QUINTÍN DORWARD

gos cuchillos con que le amenazaron poco antes y un sablecito morisco, es decir, de hoja curva, que llevaba un joven muy activo, al parecer, quien aventajaba á sus compañeros en la extravagancia de sus dolorosas demostraciones y ponía varias veces mano al puño de su sable, como queriendo mezclar con ellas amenazas de venganza.

Aquel desordenado grupo, que de tal suerte se lamentaba y prorrumpía en mil alaridos, diferenciábase tanto de los demás seres racionales que vió Quintín hasta entonces, que estuvo para creer que era una cuadrilla de sarracenos, de esos perros paganos, eternos antagonistas de los valientes caballeros y de los monarcas cristianos en las novelas que había leído ó de que tenía noticia; y ya se preparaba á abandonar tan peligrosa compañía, cuando se oyó un gran ruido de caballos que llegaban á galope: los sarracenos, ó lo que fueren, que acababan de cargar con el cuerpo de su compañero, fueron al mismo tiempo atacados por una porción de soldados franceses.

Aquella aparición repentina trocó los acompañados momentos de los amigos del difunto en tan confusa como terrorífica. El cadáver fué echado inmediatamente al suelo, y los que le rodeaban se mostraron igualmente diestros y activos en evitar la punta de las lanzas dirigidas contra ellos, pa-

bolo, y dándosele de ello un bledo, púsose de un salto en el arbol con la agilidad de la onza, sacó de su faltriquera su fiel «skene dhu», compañero inseparable del montañés y del cazador, y diciéndole á los que estaban debajo que recibiesen el cuerpo en sus brazos, cortó la cuerda, sin haber empleado en esto más de un minuto desde que observó lo que pasaba.

Pero aquel rasgo de urbanidad fué mal secundado por los espectadores, quienes, lejos de auxiliar á Darvard, se mostraron asustados de su audacia y emprendieron de común acuerdo la fuga, cual si se temiesen que bastara su presencia para ser mirados como cómplices de su temeridad. El ahorcado, no siendo recibido por nadie cayó como un plomo en tierra, y Quintín bajando precipitadamente del arbol, tuvo el gusto de conocer que se había apagado en él hasta la última chispa vital. No abandonó, sin embargo, su caritativo proyecto sin hacer nuevos esfuerzos. Deshizo el nudo que apretaba el gáznate del infeliz, desabrochó su almillá; le echó agua en el rostro, y recurrió á todos los medios que se emplean por lo común para reanimar á las personas en quienes suspendieron sus funciones los órganos de la existencia.

Mientras se dedicaba á una tarea inspirada por la humanidad, oyó cerca de sí extraños gri-

das por el Delegado de Hacienda, de lo recaudado en los meses de Septiembre y Octubre últimos, por el cinco por ciento de los productos de los espectáculos públicos, acordándose remitir á la Superioridad las cuentas de ingresos y gastos.

El director de la cárcel dirige una atenta comunicación dando cuenta de que habiendo ingresado en aquel Establecimiento de Corrección, procedente de la cárcel de Santa María de Nieva, un matrimonio, al que acompaña una niña de nueve años, lo notificaba á la Junta por si creía procedente ejercer su acción protectora con la indicada niña, atendiendo á su sustento y educación, mientras los padres pudieran estar en condiciones de hacerse cargo de ella.

Lefda una Real orden pertinente al caso y después de oportunas indicaciones de la señora Directora de la Normal de Maestras, doña Teresa de Pablos y de los señores Lecea (D. Ramón) y Acinas (D. Sinfoniano), se acordó que por el señor Serrano Navarro, en su doble concepto de Gobernador y presidente de la Junta, se realicen con toda urgencia las gestiones precisas para que la niña en cuestión pueda ser admitida en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, con arreglo á lo que dispone el artículo 6.º de la ley de protección á la infancia de 23 de Julio de 1903.

El señor Gobernador civil, después de explicar el funcionamiento de la institución «La gota de leche», establecida en Océros, durante el tiempo que tuvo á su cargo el mando de dicha provincia, elogió los propósitos que animaban á la Junta—según había podido apreciar al darse lectura del acta de la sesión anterior—para organizar en Segovia aquella bienhechora y humanitaria institución, que de fiende la vida de tantos pequeñuelos y excitó los nobles sentimientos de todos para llevar á cabo obra tan noble y laudatoria.

Con el entusiasmo que sienten por tan hermosas empresas, recogieron para aplaudirlas, las indicaciones del señor Gobernador civil, la señorita de Pablos y los señores Moreno (don Leopoldo) y Rodao, quienes manifestaron sus optimismos, haciendo indicaciones para mejor conseguir el fin que se persigue.

A propuesta del señor Serrano Navarro acordóse rogar al señor Moreno—que inició la idea en sesiones anteriores—que para la próxima sesión presente un presupuesto de los gastos más precisos que ocasionará el establecimiento en Segovia de «La gota de leche» y el señor Moreno aceptó gustoso y con entusiasmo el encargo que se le hacía, reiterando una vez más su concurso profesional y personal, para llevar á cabo el pensamiento.

Propuso el señor Gobernador civil, dando un nuevo testimonio de su interés por la labor protectora de la infancia, que la junta se reúna todos los meses en un día previamente fijado, sin perjuicio de celebrar cuantas sesiones extraordinarias sean precisas para mejor cumplir los fines que le están encomendados y así se acordó.

Insistió el señor Rodao en la necesidad

de evitar la mendicidad de los niños en la calle, procurando su asistencia á las escuelas; se tributaron elogios á la campaña que viene realizando «El Niño descalzo», expresando el señor Rodao su gratitud en nombre de las señoritas protectoras de esa asociación á la que la Junta prestará su ayuda en cuanto la sea posible y se habló, como uno de los proyectos próximos á realizarse, de las cantinas escolares, de cuyas excelencias trató la ilustrada Directora de la Normal de Maestras, con su reconocida competencia.

La sesión terminó muy cerca de las nueve de la noche y, una vez más, patentizaron el Gobernador civil, y los demás vocales, los nobilísimos deseos de que están animados para que la labor de la Junta responda á la bondad de la empresa y á lo que debe esperarse de Segovia que, con la fundación de «El Niño descalzo», ha marcado á otras poblaciones el derrotero que deben seguir en la campaña de protección á los niños.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don J. Salelles, 2.566'67 pesetas; don R. Arango, 55.848'89 id.; señor Administrador de Correos, 213'50 id.; don José Fernández, 116'56 id.; don J. Moñino, 2.086'80 id.; don V. Carrasco, 935'44 id.; don E. Navarro, 1.246'34 id.; don S. Sánchez, 3.622'09 id.; don E. González, 485'93 id.; don T. Monjo, 4.607'53 id.; don M. Marcos, 2.966'80 id.; don Juan A. Roura, 7.921'68 id.; don G. Santillán, 930'83 id.; don V. González, 619'98 id.; don R. Palomares, 1.766'59 id.; don Antonio Gimeno, 4.571'24 id.; don T. Gajera, 2.600 id.; don R. Lacal, 1.000 idem.; don E. Alvarez, 35'67 id.; don B. Prédola, 358'34 id.; don V. Lucas, 819'16 idem.; don A. López, 2.228'74 id.; don F. Bueno, 510'83 id.; don G. Ortega, 357'29 id.; don C. Sampedro, 160'91 id.; don F. Larios, 107'81 id.; señor Depositario pagador, 15.000 id.; don R. Cobián y don A. Entero, 5.292'43 id., y don P. F. Gamboa, 89'29 id.

Asamblea de Médicos Titulares

Ayer tarde se celebró la segunda sesión, con gran concurrencia.

Abierta la sesión á las tres y cuarto, procedióse á la lectura de las actas que acreditaban la representación de distintos partidos médicos y que, por la premura con que ha sido convocada la Asamblea, no llegaron á la sesión inaugural. Los que sin ostentar más representación que la propia no estaban inscriptos por la misma circunstancia de tiempo, se acercaron á la Mesa para que les considerasen presentes.

Tras algunas observaciones del señor Vifias, respecto á los trabajos de la ponencia

nombrada en la sesión anterior, dió esta lectura al proyecto de reglamento, que somete al juicio de la Asamblea.

Abierta la discusión sobre la totalidad, intervinieron en ella, proponiendo ligeras modificaciones, los señores Vifias, Fernández, Sánchez Rocio, Aparicio, Zorón, Serra, Estévez, Guzmán y otros.

El presidente señor Almarza, encauzó el debate con gran habilidad, y resumiendo las opiniones que se habían manifestado, admitió la denominación de médicos municipales ó rurales, para que en la Asociación puedan entrar todos cuantos médicos viven en un ambiente semejante.

Aprobada que fué por aclamación la totalidad del reglamento, hicieron uso de la palabra varios compañeros para fijar la hora en que había de proseguir sus tareas la Asamblea, y se convino en señalar las cinco y media de la tarde de hoy.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Sin sesión

Anoche no celebró sesión la Corporación municipal, por no reunirse número suficiente de señores concejales.

Documentos

Pueden pasar por la Alcaldía á recoger documentos que les interesan, Ignacio Gómez y Santos Llorente Frutos, repatriados de Cuba.

MODAS

Los abrigos

Grande, como nunca, es la variedad de modelos de abrigos en la actual estación. Nuestros más famosos modistos han dejado en absoluta libertad su creadora fantasía; sus creaciones son tan numerosas como variadas, y sin embargo de ser tantas y tan variados los modelos, salvo muy contadas excepciones—donde no las hay—, todos son elegantes, majestuosos, de originalidad que encanta y subyuga, todos creados para envolver una gracia movible, para realizar la belleza germánica.

El abuso ha desterrado el género trimano en los abrigos de tarde, y es lástima, porque sus buenas cualidades difícilmente se verán superadas por otros. Los modelos más favorecidos son esos que semejan una inmensa «echarpe», sin forma precisa, colgados negligentemente de los hombros y cuyas líneas favorecen el movimiento pleno de la vida y de la gracia.

Para este género de abrigos parecen creados esos tegidos flexibles y ligeros, sin embargo de su mucho grueso, hoy tan en boga. Se adornan con terciopelo, paño del color que armonice con el tono del abrigo, siendo sus principales guarniciones grandes cuellos marinos, que más bien parecen pelerinas, y grandes vueltas que semejan «echarpes» que caen hasta el borde del bajo.

El abrigo práctico es el recto y largo hasta cubrir por completo la falda. Sus mangas, vagas y rectas, son japonesas, y sus cuellos de dimensiones bastante grandes y, generalmente, en forma capuchón. Los hay también con cuello-fichú y con cuello Luis XIII.

Para estos abrigos nada más adecuado que los trajes de sastrería estrechos, sobriamente adornados con presillas y botones, los cuales también, por su propia neutralidad, parecen querer reservar todo el valor de la

elegancia al tocado y al calzado, al que cada día se presta más atención.

Mlle. CAPELINA.

París, Noviembre 1911.

El Niño descalzo

La Junta de señoritas de «El Niño descalzo»—que se reunirá en breve para acordar la forma y modo de llevar á cabo el reparto anual de calzado á los niños pobres,—nos ruega hagamos presente á todas las señoritas protectoras de aquella asociación, que no se molesten en enviar á la Junta designación alguna del niño ó niña que deseen proponer, puesto que se las enviará á todas, á domicilio, la tarjeta correspondiente á fin de que designen por sí mismas al pequeñuelo preferido.

No pueden ser por ahora atendidas otras indicaciones, ya que el reparto aún no está acordado y ha de sujetarse á los ingresos disponibles y á los acuerdos que adopte la Junta y que hará pública EL ADELANTADO.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Hemos saludado en esta redacción, á nuestro querido amigo el ilustrado profesor de primera enseñanza de Turégano, don Mariano Martín Zarracín.

—Se halla en Pedraza el distinguido ingeniero de Montes, don José Vinuesa.

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana, en la iglesia de San Martín, se celebrará la misa de privilegio por el alma de la joven y virtuosa señora doña Margarita Hernández de Micó, hija política del Jefe de la Prisión de Segovia don Manuel Micó.

NOMBRAIENTOS

Como podrán ver nuestros lectores en otro lugar de este número, en la sesión que en el Gobierno civil celebró anoche la Junta provincial de protección á la infancia, fueron nombradas para formar parte de dicha Junta, compuesta de distinguidas personalidades: la señora doña Dolores Loriga de Vidal; señoritas Javiera Ceballos Escalera y Pezuela, Jacoba Moreno y presidenta de «El Niño descalzo» y los señores Arango, Coreceda, Gallardo y Bravo.

Consideramos muy aceptados estos nombramientos y confiamos que los designados coadyuvarán con entusiasmo á la hermosa obra de protección á la infancia.

NACIMIENTO

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida esposa del músico mayor de la banda de la Academia de Artillería, don Angel Peñalva, querido amigo nuestro.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del recién nacido.

ENFERMOS

Se halla ligeramente indispuerto el ilustrado Prelado de la Diócesis señor Miranda.

—Se encuentra enfermo de cuidado, habiéndole sido administrado ayer el Santo Viático, el almacenista de granos don Antonio Lambás.

—Continúa suferma la distinguida esposa del coronel de esta Zona de Reclutamiento, don Casto Moreno Camacho.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento de los pacientes.

FUNERALES

Esta mañana se han celebrado en la iglesia parroquial del Salvador, solemnes funerales, costeados por la Academia de Artillería, en sufragio del alma del alumno señor Rodríguez Abella (q. g. h.).

En la presidencia del duelo se hallaban los señores coronales de la Academia señor Ortega; del Regimiento de Sitio, señor Camilleri, y del Parque señor Raxach. También asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio y alumnos del Arma.

Celebró la misa el capellán de la Academia don Lorenzo de la Cruz.

Instrucción pública

Conferencias

El maestro de Navas de San Antonio don Isaac Alvarez, participa haberse inaugurado el día 11 del actual, en las clases de adultos que tiene á su cargo, una serie de conferencias semanales, con objeto de difundir la cultura popular, en las que toman parte las personas más distinguidas del pueblo.

Presupuestos

Remiten los presupuestos escolares formados para 1912, los Alcaldes de Aldeorrancho, Navalmanzano, Miguel Ibáñez y Languilla.

La maestra de Perogordo participa haberlos entregado al Alcalde.



Mañana, 1.º de Diciembre, á las nueve y media, se celebrará misa de privilegio en la iglesia de San Martín por el alma de doña Margarita Fernández de Micó (q. e. p. d.), hija política del Jefe de la Prisión de esta Ciudad don Manuel Micó Sánchez.

AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

El ministro de Hacienda, hablando de la circulación de los duros sevillanos, ha dicho que él no coincide con el señor Patazo en apreciar como excesiva la circulación de la moneda ilegítima.

Se conoce que le han metido á su excelencia pocos duros falsos.

En fin, ya lo saben los falsificadores: al ministro de Hacienda le parece que producen poco todavía.

Con que aprieten.

Su respetable opinión,

dicha con acentos puros,

parece una invitación

á falsificar más duros.

Sobre si hay mucha ó poca moneda falsa, yo no discuto.

Pero en lo que estamos conformes con el ministro todos los españoles, es en que hay poca moneda buena.

Cuento con una porción de firmas para dirigir al Gobierno una exposición en ese sentido.

Ha sido detenido en Poyders un bombero acusado de haber prendido fuego á una casa intencionadamente.

El bombero declaró que, en efecto, había incendiado la casa, pero no con intención de hacer daño, sino por amor al oficio, para apagar el fuego después.

Así que, naturalmente, fué el primero en llegar al lugar del siniestro, por lo que recibió muchas felicitaciones.

Porque yo no pongo en duda que en los cuerpos de bomberos hay muchos de esos que acuden con prontitud á los fuegos y apenas se han iniciado se van á meter en ellos é inmediatamente empiezan la extinción ó el salvamento; pero puede asegurarse que no hay en el universo otro bombero como ese, ¡que llega antes que el incendio!

Un vecino de uno de los suburbios de Londres ha sido llevado á los tribunales por el propietario de la casa que habitaba, á causa de negarse á pagar el importe del alquiler.

La razón que el inquilino alegaba era que en la casa había duendes que le molestaban mucho, pues le apagaban las luces, metían ruido y lanzaban al aire muchos pequeños objetos que se estrellaban contra las paredes.

El tribunal, que no está fuerte en «fendolegias», ha condenado al inquilino á pagar el importe del alquiler.

Y hay que convenir en que ha hecho bastante bien, porque si se llega á aceptar como motivo para no pagar la casa el hecho de haber duendes en ella, calcule usted lo que pasaría, en ese suburbio.

No habría propietario que cobrara un perro en un lustro, so pretexto de que había duendes en la casa.

Se harían de allí vecinos los puñetas de más nervio al oír, nada mohinos, á los demás inquilinos: —¡Vaya un suburbio soberbio!

El crimen de Gádor

Tercera sesión

A las diez de la mañana empezó la vista de hoy del crimen de Gádor.

Aumenta notablemente la expectación. Los procesados entraron en la Sala indiferentes. El hijo de Elena es monísimo y atrae todas las miradas.

Se da lectura á las conclusiones.

El fiscal califica de responsables del asesinato á los procesados, atendiendo al artículo 418, excepto para Elena.

Para el padre de Julio y para la mujer del «Moruno» retira la acusación.

El acusador privado mantiene sus conclusiones.

El defensor de Julio hace á éste responsable de asesinato sin alevosía.

El defensor de Elena juzgala encubridora, y el de Agustín cómplice.

Lo mismo sostiene el defensor de José.

tos en idioma que no comprendía; y aún no tuvo tiempo de observar que estaba rodeado de hombres y mujeres de singular y sorprendente facha cuando se sintió cogido por los dos brazos y vio brillar sobre su garganta un afilado cuchillo.

—¡Infame esclavo de Eblis!—exclamó un hombre en mal francés.—¿Aún te atreves á robar al que asesinaste? ¡Pero caíste en nuestras manos, y vas á pagarnos tu delito!

Al pronunciar estas palabras relucieron por todas partes hojas de puñales alrededor de Quintín; y varios hombres, todos feroces é irritados y que tenían trazas de lobos, parecían dispuestos á echarse sobre su presa.

Sacáronle, sin embargo, de apuro su valor y presencia de ánimo.

—¿Qué queréis decir, señores?—exclamó.—Si este cuerpo es de uno de vuestros amigos, yo acabo por pura caridad de cortar la cuerda que le sostenía; y cumpliríais mejor con vuestro deber procurando volverle á la vida, antes que maltratando á un inocente extranjero.

Entretanto se apoderaron las mujeres del cuerpo del difunto, continuando los mismos esfuerzos que empezara Durward para reanimar en él el principio de vida; pero no sacaron mejor fruto. Renunciando entonces á infructuosas tentativas, entregáronse á todas las demostraciones

del dolor que están en uso en el Oriente: daban las mujeres dolientes alaridos arrancándose sus largos cabellos, mientras aparentaban los hombres rasgar sus vestidos y se cubrían de polvo la cabeza. Tan ocupados los tenía la exortación del pajar, que ya no se cuidaron más de Quintín, de cuya inocencia les había persuadido la cuerda cortada. El más prudente partido que podía tomar el joven escocés era, sin duda, separarse de aquel lugar, dejando que aquella especie de horca salvaje se entregara libremente á sus lamentaciones; pero estaba acostumbrado á mirar con absoluto desprecio los peligros, y sentía en toda su fuerza la curiosidad de la juventud.

Los hombres y las mujeres de tan singular reunión llevaban turbantes y gorros, y eran éstos algo más parecidos al de Quintín que á los usados generalmente en Francia. Tenían la mayor parte de los hombres negra y rizada barba, y era su tez casi tan morena como la de los africanos. Uno ó dos de ellos, al parecer los jefes, llevaban algunos adornos de plata de corto valor en el cuello ó en las orejas, con bandas amarillas, de color de granada ó de sembrío verde; pero iban con las piernas y brazos desnudos, y daba toda la compañía no pequeñas muestras de miserable y desaseada hasta el último extremo. Durward no vió en ellos más armas que los lar-

El de «Moruno» sostiene que obró éste impulsado por el instinto de conservación y que aceptó la medicina sin saber que era sangre, en su deseo de sanar de la bronquitis pertinaz.

Al enterarse del crimen se horrorizó y bebió la sangre como el náufrago que se agarra á una tabla.

El defensor de José niega que éste tenga participación en el crimen.

Después se hace la pregunta de costumbre sobre «si alguien sostiene la acusación contra Pedro Hernández y Antonia López», y al ver que nadie responde, se dicta el sobreseimiento. Los exprocesados continúan en el banquillo ante el temor de que si entonces salen se produzcan alteraciones de orden público.

Discurso del fiscal

El fiscal, don Federico Castro, declara emocionado que recuerda el monstruoso crimen, que tiene matices de conseja y atrae la exoración de todo el mundo.

La indignación popular ha demostrado que el público protestó en nombre de la sociedad entera.

Califica de nido de víboras, con forma humana, á los asesinos, relatando los hechos de autos.

Demuestra que la extracción de la sangre no pudo hacerse por menos de cinco personas.

Califica al «Moruno» de vampiro, que cree en Dios, y, sin embargo, blasfema al beber sangre, diciendo que primero es él que Dios.

Después de un descanso de cinco minutos, sigue el fiscal su informe.

Relata los hechos de autos, y llama á Julio cínico, infame criminal.

Refuta las conclusiones de la defensa. La sesión se suspende á las tres de la tarde.

Los procesados permanecieron en la Audiencia hasta que se marchó el público.

Este, sin embargo, esperó en la calle. Los procesados siguen protestando de su inocencia.

Continúa el fiscal

A las tres de la tarde se reanuda la sesión, continuando su informe el fiscal.

Sostiene la agravante de premeditación, basándose en la prueba documental.

Recuerda los dictámenes de los peritos, que en su mayoría sostienen que Julio no es tonto.

Afirma que los hechos de autos constituyen un asesinato con alevosía, y prueba la existencia de la agravante, describiendo los momentos de angustia y de terror del niño Bernardo al ser cazado por Julio y por Leona.

El fiscal dice que aquellos gritos de angustia no fueron oídos ni en el cielo ni en la tierra, permitiendo el triste destino tan horrendo crimen, para que sirviera de enseñanza á la Humanidad.

El acusador privado

El acusador privado, en su informe, gloria los conceptos de la acusación pública.

Califica á los procesados de fieras de cubil.

Repite la descripción de la caza del niño y de las ceremonias de brujería que celebraba el «Moruno» con su favorita Agustina y sus hijos Julio y José.

Recuerda también la escena de salvajismo de la sangría y la manifestación de Agustina de que por un solo día de libertad diría la verdad.

Fustiga á las curanderas, y dice que los procesados que hoy se sientan en el banquillo son peores que las fieras, porque hasta las fieras respetan á los niños.

El defensor de Julio

A las seis y cuarto se reanuda la sesión y comienza su informe el letrado don Matías Granados, defensor del «Tonto».

Establece en elocuentes periodos la irresponsabilidad de Julio, basándose en los dictámenes médicos, y declara que en caso de que esto no sea una atenuación, lo sería la falta de pruebas, pues es preferible absolver á cien criminales que condenar á un inocente.

Hace constar que defiende al procesado por estar convencido de su inocencia.

Relata la infancia de su patrocinado, que jamás estuvo en la escuela y anduvo por el campo dedicado á la caza de perdices y hasta de cigarrones, realizando actos que le hicieron pasar por tonto ante los demás chicos de la comarca.

Recuerda que el acusador privado califica el crimen de obra de un loco, y que el

Tribunal Supremo ha declarado que en caso de imbecilidad dudosa debe atenuarse la pena.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad producida por las fiebres

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «De resultados de una fiebre tifoidea mi hija Herminia de 15 años de edad quedó tan mal que la convalecencia se hacía eterna, casi imposible. La niña estaba pálida, desgana, con mucha tos y tan débil que apenas se la oía al hablar. Aburrida ya y con poca esperanza de curarla le dí la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos notamos desde la primera semana. Gracias á su remedio creo que es debido que he podido salvar á mi hija.» Josefa Rion viuda de Cots (calle Travesera No. 165-10. 2º) Gracia-Barcelona 22 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad consecuencia de las fiebres, es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad después de tener fiebres, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio más seguro para curar la debilidad, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad consecuencia de fiebres? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura esta debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



SUELTOS

Donativo regio

El prelado de la Diócesis señor Miranda, ha recibido de la Intendencia del Real Palacio mil pesetas, que S. M. el Rey dona á los perjudicados por el incendio ocurrido ha pcco en Mozoncillo.

El señor Obispo se apresurará á dar el destino debido á la citada cantidad que agradecerán mucho los favorecidos.

Fallecimiento

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido en el cercano pueblo de Fuentesmilanos, don José Rincón Arribas, persona que gozaba de la estimación de todos sus convecinos.

El señor Rincón Arribas desempeñaba en la actualidad el cargo de Fiscal municipal y en otros diferentes cargos que ocupó demostró su clara inteligencia y acrisolada honradez.

Reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

De días

Hoy ha celebrado la fiesta de sus días, el acreditado pintor-decorador y concejal de este Ayuntamiento, don Lope Tabada, recibiendo con tal motivo muchas felicitaciones de sus numerosos amigos.

Reciba también la nuestra el señor Tablada.

Hallazgo

A disposición de su dueño se encuentra en la Administración de este periódico una cantidad encontrada en la vía pública, la cual le será entregada previas señas.

Concurso de escuelas

Ha sido aprobado por el Consejo de Instrucción pública el expediente de concurso de ascenso y traslado para provisión de escuelas, correspondiente á Noviembre de 1910.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Antonio Gómez, don

Federico Jurado, don Edmundo Posa, don Ponciano Fernández García, don Mariano Rodríguez Blanco, don Antonio Darco Rico y señora, y don Ramón Sainz de los Terreros.

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se han inscrito las partidas de nacimiento de José Peñalba López y la de defunción de María Regledo Cuadrado, de 2 años.

Horas de despacho

Según se dispone en la orden de la plaza de ayer, las horas de despacho en la Farmacia Militar, serán, por la tarde, de cinco á siete.

Junta municipal del Censo

Mañana, á las doce de la mañana, se reunirá la Junta municipal del Censo electoral, para hacer la designación de colegios.

«El Alózar de Segovia»

Esta interesante revista publicará con motivo de la festividad de Santa Bárbara, un notable número extraordinario con diferentes grabados y trabajos literarios de distinguidos escritores artilleros.

El Montepío de Médicos titulares

Mañana se celebrará en Madrid una Asamblea del Montepío de Médicos titulares, convocada por su presidente el señor conde de Romanones.

Asegúrase que según el proyecto de presupuestos generales del Estado que han de discutirse tan pronto se abran las Cortes, se suprimen las Audiencias territoriales y se crean salas de lo civil en todas las Audiencias provinciales.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo consultas sobre interpretación de algunos artículos del reglamento aprobado por Real decreto de 25 de Agosto último.

—Otra disponiendo que los Tribunales de examen, antes de firmar las actas de los verificados en cada día, cuiden de comprobar la exactitud de los nombres y apellidos de los alumnos y la de las calificaciones que hubiesen obtenido.

—Otra nombrando el Tribunal para juzgar las oposiciones á la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Granada.

—Otra prorrogando hasta fin de Diciembre próximo la pensión que por Real orden de 28 de Diciembre de 1910 se concedió á don Rafael Sánchez Ocaña.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

La lotería

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy, han correspondido los primeros premios á los siguientes números y poblaciones.

Primero, 21.278, Alicante, Barcelona y Santander.

Segundo, 10.636, Madrid, Cartagena.

Tercero, 27.492, Villagarcía, Málaga y Madrid.

Un premio en Segovia

En el sorteo de hoy ha correspondido también un cuarto premio á Segovia, en el número 21.284.

Una carta de Galdós

El señor Canalejas manifestó esta mañana que ha recibido una carta de don Benito Pérez Galdós.

Está escrita en tonos correctísimos, y en ella se protesta de las denuncias á la Prensa, de la clausura de Centros obreros y de la no apertura de las Cortes.

Ha dicho el presidente que le extraña la carta en las actuales circunstancias en que se está autorizando la reapertura de los centros clausurados.

Añadió que en este sentido contestará á Galdós.

Ha negado haber recibido carta alguna del señor Azcárate.

Reparto de premios

El lunes se verificará el solemne acto anual del reparto de premios á los niños de las escuelas que sostienen los ferroviarios.

Tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad, asistiendo el Rey,

y los señores Canalejas, Jimeno y Gasset.

Los aranceles

En breve se reunirá el pleno de la Junta de aranceles para la discusión de tarifas.

Creese que no serán objeto de variaciones de importancia.

Pablo Iglesias en Lisboa

Ha dicho el señor Canalejas que ha tenido noticias de la llegada á Lisboa del «leader» socialista Pablo Iglesias, dejando la misma estela que en París.

Los estudiantes

Hoy han reanudado las clases los estudiantes de la Universidad, quedando terminada la huelga.

Se han registrado algunos alborotos, provocados por un grupo de discoloros que trataba de impedir la vuelta á las clases.

Fueron expulsados de la Universidad por el Rector.

Visitas

Hoy ha recibido el señor Canalejas algunas visitas, entre ellas una comisión de Jueces municipales, demandando algunas mejoras en su carrera.

También le visitaron los médicos titulares para invitarle á presidir la sesión de clausura de la Asamblea.

El señor Canalejas se excusó pretextando que su aceptación pudiera provocar recelos y preferencias.

BOLSA

COOTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 86'00
Amortizable al 5 por 100..... 101'15
Acciones del Banco..... 460'00
Acciones de Tabaco..... 299'50

CAMBIOS

París á la vista..... 8'45
Londres á la vista..... 00'00

CORRESPONSAL

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 1.º

San Eloy.

CULTOS PARA MAÑANA

—En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

Ama de cría

Se necesita en buenas condiciones de lactancia, para criar en casa de los padres.

Informes, don Pascual Tabanera, de Valverde.

Oposiciones

Oficiales cuartos de Hacienda CON 2.000 PESETAS

Preparación completa para las oposiciones anunciadas en la «Gaceta de Madrid», del día 25 del mes actual, por don Manuel Reyes, Abogado del Estado y don Carlos Vera, Tenedor de libros de la Delegación de Hacienda.

Para informes y detalles, de dos á cuatro, en la calle de Cervantes, 35 ó Daoiz, 32.

SE NECESITA

cochero con pocas pretensiones, y eriado joven para mozo de comedor.

Inútil presentarse sin buenas referencias; calle Velarde, 7.

SE ARRIENDA

una buena casa con jardín y agua corriente. Recibe el sol durante todo el día.

En la Administración de este periódico darán razón.

Ama de cría

Casada, de 34 años de edad, lac-

tancia de un mes, se ofrece para criar en su domicilio.

Razón, Baldomero Nogueras, en Armuña.

Mercados

SEGOVIA 30

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 9'75 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 7'00 pesetas fanega.
Cebada, á 5'50 id. id.
Algarroba, 7 id. id.
Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 34 pesetas.

Id. de 1.º sacco de 100 id, 33 id.
Id. de 2.º id. id. 32 id.
Id. de 3.º sacco de 70 id. 15 id.

Salvados

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 7'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 6'00 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

AGUILAFUENTE

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 8'50 y 8'75 pesetas.
Centeno id, 6'75 id.
Cebada, id. á 5'50 id.
Algarrobas, id. 6'75 id.
Garbanzos, id. de 25 30 id.
Patatas, la arroba, 1'25 id.
Mucha animación.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega á 9'50 pesetas.
Centeno, id. á 7'50 id.
Cebada, id. á 6 id.
Algarrobas, id. 7'50 id.
Yeros, id. á 8 id.
Patatas, á 1'20 la arroba.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, se cotizó á 39 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, id. 23 id.
Cebada, á 21 22 id. la fanega.
Algarrobas, 26 id. id.
Calculase la entrada de trigo en 1600 fanegas.

Tendencia del mercado sostenido.
Temporal bueno,

Corresponsal.

COCA

Trigo, la fanega, 10 pesetas.
Centeno, id. 7 id.
Cebada, id. 5'50 id.
Algarrobas, id. 7'00 id.

Corresponsal.

VILLACASTIN

Trigo, la fanega 10 pesetas.
Centeno, id. á 7'50 id.
Cebada, id. 6'25 id.
Yeros, á 7'75 id. id.

Corresponsal

PENAFIEL

Precios que han regido:
Trigo, la fanega 9'35 y 9'05 pesetas.
Centeno, id. 6'75 á 7 id.
Cebada, id. á 5'50 id.
Algarrobas id. á 6'50 id.
Avena, 3'75 id. id.
Yeros, id. 6'75 id.

Garbanzos id. de 26 á 50 id.
Tendencia del mercado, floja.
Se hacen pequeñas operaciones.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron 39 1/4 y 39 1/2 reales fanega: de 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida,

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado Entraron 650 fanegas de trigo vendiéndose á 39'00 reales las 94 libras.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Aseñados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Aneurisma, Influenza.

PREP. 4, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Imp. de EL ADELANTADO.

Imprenta

tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Píncesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLANOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscripto.	Francos	10.000.000
Capital desembolsado.		2.500.000
Reservas según balance de 1910.		19.005.004
Primas á recibir.		112.581.080

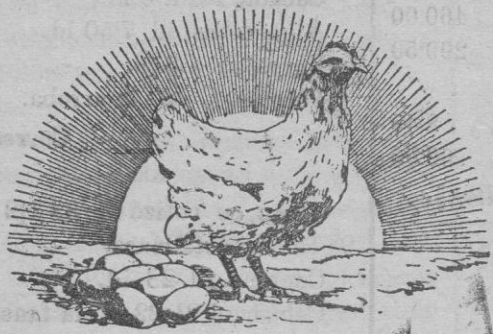
84 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTORES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En Segovia: **D. Vicente Sánchez de la Torre**

Procurador de los Tribunales, Leones, 24, bajo, derecha

Docks Avicoles de France



En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren coger diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, dan á sus galli-

nas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?

Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos, 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos, 21 pesetas e-tación Valladolid.

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 pe-eta; 5 kilos 1'6; 10 kilos 3'30.

Pedidos acompañando importe á

La Revista Mercantil.-Valladolid

VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAU
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la inasimilación de alimentos. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Niños, los Ancianos y á toda persona debilitada. á la que repugnan los alimentos ó no puede resistirlos.

LA PASTA de la PEPTONA de CHAPOTEAU se ha hecho célebre por el INSTRUCCION PASTEUR

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

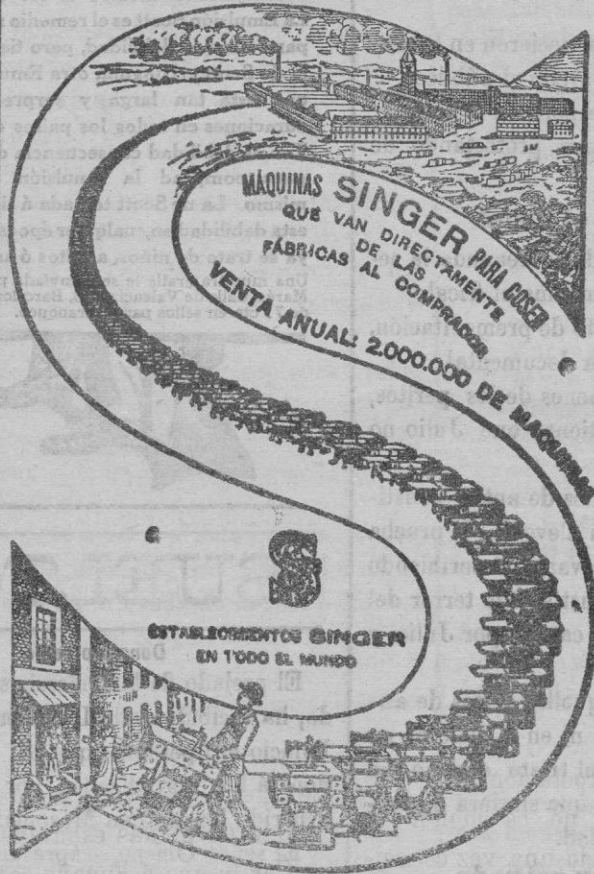
EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes



SE VENDE

Una novilla de tres años, raza Suiza, próxima á parir, segundo parto. Razón, Navarro, Calle de San Vicente Ferrer, número 8.

FRICCIONES de BOLAS de ACERO



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligeros. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.



Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Fal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España.-J. URIAGE & Co, BARCELONA.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botanaduras, bastidores, hules

rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»
Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pavagnali
Plaza Mayor, 41, planta baja

JARABE DE RABANO de YODADO

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
8, rue Valenciennes, PARIS, y en todas las Farmacias.